CONVOCATORIA

PARA SOLICITAR ESTUDIANTES EN SERVICIO SOCIAL
Período Julio – Diciembre 2025

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) convoca a las instituciones del sector público, a las asociaciones constituidas jurídicamente como organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro y a las dependencias de la misma Universidad, interesadas en solicitar y recibir estudiantes en la modalidad de servicio social, a participar en esta convocatoria proponiendo proyectos que deberán cumplir con la función de retribución social, función formativa y la procuración de espacios seguros en el marco de los derechos humanos para los estudiantes de licenciatura.

Síntesis de la convocatoria para solicitar estudiantes en Servicio Social
Período Julio - Diciembre del 2025

Fases	Fecha (s)	Descripción
Fase 1	Del 14 de marzo al 6 de mayo del 2025	Inscripción a plática informativa para solicitar estudiantes en Servicio Social
	19, 27 de marzo, 04 de abril, 12 de mayo del 2025	Plática informativa para solicitar estudiantes en Servicio Social
Fase 2	Del 27 de marzo al 22 de mayo del 2025	Registro en línea de propuesta de proyecto de Servicio Social
	26 de mayo del 2025	Fecha límite para enviar la "Solicitud de registro de proyectos" y el "Acuse de registro de proyecto"
Fase 3	Del 04 al 06 de junio del 2025	Revisión del dictamen de la propuesta de proyecto de Servicio Social
	13 de junio del 2025	Fecha límite para realizar cambios en los proyectos con estatus de "replanteado"
Fase 4	20 de junio del 2025	Publicación del dictamen de proyectos de Servicio Social
Fase 5	Del 23 al 27 de junio del 2025	Envío de material para promoción y difusión de proyecto aprobado de servicio social
Fase 6	Del 20 de junio al 11 de julio y del 11 de agosto al 19 de septiembre del 2025	Asignaciones al Servicio Social

FASE 1
Inscripción a plática para solicitar estudiantes en Servicio Social
Del 14 de marzo al 6 de mayo del 2025

Esta actividad tiene como objetivo sensibilizar a las Instituciones solicitantes, acerca el espíritu del servicio social, sus objetivos, requisitos y componentes indispensables para procurar proyectos de calidad, seguros e inclusivos para los prestadores.

Asistir **únicamente a una** de las cuatro pláticas virtuales es **REQUISITO INDISPENSABLE** para la evaluación de la propuesta de proyecto, de lo contrario no se evaluará y causará baja. A continuación, se presentan fechas y horarios para elegir:

1. **Miércoles 19 de marzo – 10:00 hrs**
2. **Jueves 27 de marzo – 13:00 hrs**
3. **Viernes 04 de abril – 09:00 hrs**
4. **Lunes 12 de mayo 9:00 hrs**

Todas las pláticas tienen una duración de 120 minutos a través de la aplicación Microsoft Teams, para efectos de validación de asistencia deberá registrarse quien someterá el proyecto a evaluación. Para obtener la liga de acceso es necesario llenar el siguiente formulario.

https://forms.office.com/r/urHThsJPJq

FASE 2
Registro en línea de propuesta de proyecto de Servicio Social
Del 27 de marzo al 22 de mayo del 2025

El registro de propuestas de proyectos de servicio social se realiza a través un sistema llamado Sistema de Información y Control Escolar Institucional (SICEI) en un apartado exclusivo para Servicio Social, el cual ***estará disponible a partir del lunes 27 de marzo del 2025 a las 8:00 hrs. al jueves 22 de mayo del 2025 a las 11:59 hrs.*** (tiempo del Centro de México)

A. Procedimiento para el registro en línea de una propuesta de proyecto de servicio social

I. Ingresar al portal: www.sicei.uady.mx/serviciosocial en la pestaña de *"Acceso a solicitantes".*

II. Si ya se tiene una cuenta de acceso, es indispensable utilizar la misma para realizar esta fase. En caso contrario, deberá crear una cuenta de usuario nueva en ***"Suscribirse para el registro del proyecto"***. Una vez creada la cuenta será necesario activarla a través de un correo de confirmación.

III. Llenar todos los campos con la información requerida y pulsar el botón ***Enviar***. Verificar que las *ventanas emergentes* estén *habilitadas* para poder generar los archivos PDF necesarios.

IV. Al finalizar el registro se generarán dos archivos: 1) Un PDF llamado ***"Solicitud de registro de proyectos"*** y 2) Un PDF llamado ***"Acuse de registro de proyecto"*** los cuales deberán enviarse por correo de acuerdo con lo indicado en el inciso B.

B. Enviar al correo registroproyectos113@correo.uady.mx la "Solicitud de registro de proyectos" y el "Acuse de registro de proyecto" con fecha límite el viernes 31 de mayo del 2025, considerando los casos que se describen a continuación:

I. ***Institución del sector público u organización de la sociedad civil***:
Debidamente firmados por el o la responsable del proyecto, sellados y escaneados.

II. ***Facultades de la UADY, Escuelas Preparatoria Uno y Dos*:**
Debidamente firmados por el o la responsable del proyecto, sellados por la Secretaría Académica y escaneados.

III. ***Unidad Multidisciplinaria de Tizimín (UMT):***
Debidamente firmado por el o la responsable del proyecto, sellados y escaneados.

IV. ***Dirección o coordinación de la Administración Central de la UADY, Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi", Unidad Académica Bachillerato con Interacción Comunitaria y Unidad Académica de Educación Virtual:***
Debidamente firmados por el o la responsable del proyecto, sello de la dependencia solicitante y escaneados.

En caso de no enviar los archivos "Solicitud de registro de proyectos" y el "Acuse de registro de proyecto" a más tardar el lunes 26 de mayo del 2025 a las 23:59 h (tiempo del Centro de México), la propuesta de proyecto ***no se aceptará y no será evaluada***.

La Fase 2 quedará completada cuando el estatus de la propuesta de proyecto registrada en línea cambie de "Registrado" a "Dictamen" mismo que se podrá visualizar al ingresar nuevamente al portal www.sicei.uady.mx/serviciosocial, en el apartado de "seguimiento".

FASE 3
Revisión del dictamen de la propuesta de proyecto de Servicio Social
Del 04 al 06 de junio del 2025

Los proyectos que cumplan en su totalidad con la fase 2, deberán revisar el dictamen del mismo, ingresando al portal www.sicei.uady.mx/serviciosocial en la sección de "seguimiento", donde se podrán observar los siguientes estatus:

I. ***Aprobado:*** proyecto aceptado para ofertarse a estudiantes de la UADY, como una opción para realizar el servicio social.
II. ***No Aprobado:*** proyecto no aceptado para ofertarse a estudiantes de la UADY, como una opción para realizar el servicio social.
III. ***Replanteado*:*** proyecto viable, que requiere precisión en la información para ser evaluado nuevamente. El proyecto sólo podrá replantearse en una ocasión.

***En caso de que el proyecto tenga el dictamen de "Replanteado", los cambios solicitados se deberán realizar en el mismo sistema con fecha límite el viernes 13 de junio del 2025 a las 23:59 hrs, de lo contrario causará baja y no será ofertado como una opción de servicio social.**

FASE 4
Publicación del dictamen de proyectos de Servicio Social
20 de junio del 2025

La ***lista oficial de los proyectos aprobados*** que se ofertarán a estudiantes de la UADY como opción de servicio social para el período julio a diciembre del 2025, se podrá visualizar a partir del viernes 20 de junio a las 10:00 horas en https://uady.mx/estudiantes/serviciosocial, en https://www.facebook.com/UADYPROISS y en el siguiente enlace que contiene información detallada de cada proyecto aprobado https://www.sicei.uady.mx/serviciosocial/#/buscador-proyectos

FASE 5
Envío de material para promoción y difusión de proyecto aprobado de servicio social
Del 23 al 27 de junio del 2025

Los proyectos aprobados que deseen recibir promoción y difusión oficial de la UADY entre los estudiantes de las diferentes facultades, deberán enviar **un solo material de difusión** (cartel o cápsula de video) de su proyecto de servicio social aprobado de acuerdo con los siguientes criterios:

I. Cartel
   i. Cartel digital cuadrado o rectangular para difundir en redes sociales.
   ii. Deberá contener el nombre y número de proyecto, perfiles solicitados y actividades a realizar por cada perfil, modalidad (presencial, semi presencial o en línea). También deberá incluirse los datos de la persona de contacto para solicitar más información (nombre, correo y teléfono)
   iii. Deberá incluir información adicional, que la Institución considere importante socializar con el estudiantado.

II. Cápsula de video
   i. Vídeo, reel o material audiovisual para difundir en redes sociales.
   ii. Deberá contener el nombre y número de proyecto, perfiles solicitados y actividades a realizar por cada perfil, modalidad (presencial, semi presencial o virtual). También deberá incluirse los datos de la persona de contacto para solicitar más información (nombre, correo y teléfono).
   iii. Deberá incluir información adicional, que la Institución considere importante socializar con los estudiantes.

Los materiales de difusión deberán de enviarse al correo: registroproyectos113@correo.uady.mx con fecha límite el 27 de junio del 2025. La promoción y difusión de los materiales se hará en la red social oficial del Programa Institucional de Servicio Social https://www.facebook.com/UADYPROISS

FASE 6
Asignaciones al Servicio Social
Del 20 de junio al 11 de julio y del 11 de agosto al 19 de septiembre del 2025

La asignación es el proceso administrativo mediante el cual el estudiantado, que se encuentra en condiciones académicas para realizar su servicio social, elige, se inscribe e incorpora a un proyecto aprobado. Cada facultad de la UADY establecerá su calendario y orden de asignación que será publicado en su página web y cuentas oficiales de redes sociales, dichas fechas estarán enmarcadas en el período comprendido del 20 de junio al 11 de julio y del 11 de agosto al 19 de septiembre del 2025.

Al finalizar la asignación, se entregará al estudiante la "Carta de Asignación" que avalará su inscripción al proyecto de servicio social descrito en la misma, fungirá como medio de presentación del estudiante ante la unidad receptora y marcará el inicio oficial de las actividades del servicio social.

TRANSITORIOS
1. En caso de dudas acerca de las actividades de alguna de las fases, puede comunicarse a la oficina del Programa Institucional de Servicio Social al teléfono (999)6890173 y (999)9300130 ext. 74319 de lunes a viernes de 8am a 3pm. También puede enviar correo a servicio.social@correo.uady.mx o registroproyectos113@correo.uady.mx 2. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todos los términos y condiciones. 3. A la institución solicitante que proporcione información o documentación falsa, se le invalidará, en el momento en el que se detecte, el derecho de continuar participando de esta convocatoria y/o se dará de baja su proyecto de servicio social. 4. Cualquier situación no contemplada en la presente, será resuelta por el Programa Institucional de Servicio Social (PROISS) en concordancia con la Comisión Coordinadora de Apoyo al Servicio Social (COCOASS) y su fallo será inapelable. 5. En caso de haber un cambio en las fechas antes mencionadas, se publicará en tiempo y forma en https://uady.mx/estudiantes/serviciosocial y www.facebook.com/UADYPROISS 6. Es responsabilidad de la institución solicitante, realizar las gestiones internas necesarias para registrar un proyecto de servicio social. 7. Las instituciones o dependencias participantes deberán proveer a las y los estudiantes las medidas de protección necesarias y vigentes decretadas por las autoridades competentes, que permitan el cumplimiento de los programas académicos y operativos. Además, deberán contar con las adecuaciones en las actividades decretadas en el proyecto a registrar, para que puedan desarrollarse de forma presencial, semipresencial o virtual.

Se extiende la presente convocatoria en la ciudad de Mérida, Yucatán a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

Atentamente
"Luz, Ciencia y Verdad"

Dra. Marcela Zamudio Maya
Directora General de Desarrollo Académico

Este documento se encuentra debidamente firmado en original en la Coordinación General del Sistema de Licenciatura ubicada en Av. Rafael Matos Escobedo #731 Fracc. del Parque. C.P. 97160 Mérida, Yucatán.